

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJÉRCITO NACIONAL



**EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INGENIEROS "CENAC INGENIEROS"
NIT: 830.087.443-4**

Bogotá D.C, 05 de Septiembre de 2022

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

**DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC 234- COADE-DICRE-
CENACINGENIEROS-2022**

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015 "Por el cual se reglamenta el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y se dictan otras disposiciones", se convoca a presentar propuestas a los interesados en participar en el proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC. **234- COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2022** del cual se resaltan los siguientes aspectos:

1. NOMBRE Y DIRECCION ENTIDAD: LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INGENIEROS.

DIRECCION: Carrera 50 N° 18- 06 Bogotá D.C.

CORREO ELECTRONICO: cenacing@buzonejercito.mil.co - CENAC_INGENIEROS@YAHOO.ES Y TELEFONO DE ATENCIÓN A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO 7034609

2. OBJETO: LA CONTRATACION BAJO LA MODALIDAD DE LLAVE EN MANO, LOS DISEÑOS, LA CONSTRUCCION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA RED NEUMATICA DE LOS HANGARES 1 Y 2 DE LOS CENTROS DE MANTENIMIENTO REPARABLES III (TERCER) NIVEL BAMAD3 UBICADO EN EL CANTON MILITAR BUENA VISTA, LA GUAJIRA – A EJECUTAR EN EL LA VIGENCIA 2022 "

3. ALCANCE DEL PROYECTO

LA CONTRATACION BAJO LA MODALIDAD DE LLAVE EN MANO, LOS DISEÑOS, LA CONSTRUCCION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA RED NEUMATICA DE LOS HANGARES 1 Y 2 DE LOS CENTROS DE MANTENIMIENTO REPARABLES III (TERCER) NIVEL BAMAD3 UBICADO EN EL CANTON MILITAR BUENA VISTA, LA GUAJIRA – A EJECUTAR EN EL LA VIGENCIA 2022

A continuación, se relacionan la necesidad a adquirir, los cuales están discriminados de acuerdo con sus características:

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	NOMBRE CUENTA
02-02-02-005-004	Servicios generales de construcción

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD TOTAL	VALOR TOTAL
I	54129	LA CONTRATACION BAJO LA MODALIDAD DE LLAVE EN MANO, LOS DISEÑOS, LA CONSTRUCCION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA RED NEUMATICA DE LOS HANGARES 1 Y 2 DE LOS CENTROS DE MANTENIMIENTO REPARABLES III (TERCER) NIVEL BAMAD3 UBICADO EN EL CANTON MILITAR BUENA VISTA, LA GUAJIRA EJECUTAR EN EL LA VIGENCIA 2022	Servicio	1	755.100.000.00

4. TIPO DE CONTRATO: CONTRATO DE OBRA

5. MODALIDAD DE SELECCIÓN: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA

Analizando el objeto del presente proceso el cual es “: **LA CONTRATACION BAJO LA MODALIDAD DE LLAVE EN MANO, LOS DISEÑOS, LA CONSTRUCCION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA RED NEUMATICA DE LOS HANGARES 1 Y 2 DE LOS CENTROS DE MANTENIMIENTO REPARABLES III (TERCER) NIVEL BAMAD3 UBICADO EN EL CANTON MILITAR BUENA VISTA, LA GUAJIRA – A EJECUTAR EN EL LA VIGENCIA 2022** ” y las necesidades planteadas por la unidad beneficiaria atendiendo a que la Entidad actúa como delegataria del Ministro de Defensa Nacional, el marco legal del proceso de selección y del contrato que se derive de su adjudicación, está conformado por la Constitución Política, las Leyes de la República de Colombia y en especial por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1450 de 2011, Ley 1474 de 2011, Decreto 019 de 2012, Decreto 1082 de 2015, las normas orgánicas de presupuesto, las disposiciones cambiarias, y las demás normas concordantes que rijan o lleguen a regir los aspectos del presente proceso de selección.

Aunado a lo anterior, se tiene en cuenta que el presupuesto asignado para el presente proceso de contratación corresponde a la suma de **SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES CIENTO MIL PESOS M/CTE (\$755.100.000,00) incluido impuestos, tasas y contribuciones, según Certificado de disponibilidad presupuestal No.28222 de fecha 4 de agosto de 2022** el monto asignado para el presente proceso supera la menor cuantía de contratación de acuerdo al presupuesto del **M.D.N.-EJERCITO NACIONAL** para el año 2021 (la menor cuantía será hasta 1.000 salarios mínimos legales mensuales), sin embargo la escogencia del contratista se efectuará de conformidad a lo señalado en el numeral 2 literal d del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, “**De las modalidades de selección**” que señala: “

“(…) 2. **Selección abreviada:** La Selección abreviada corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que, por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio, puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual. Por lo anterior y con el fin de revestir el carácter garantista y plural, el procedimiento para la selección del contratista será por Selección Abreviada de Menor Cuantía, para lo cual se atenderán con rigor los parámetros normativos entre otros la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 019 de 2012 y el Decreto 1082 de 2015 y demás normas y/o decretos concordantes y reglamentarios.

Por lo anteriormente expuesto, la modalidad precedente para el proceso de contratación cuyo objeto es: **LA CONTRATACION BAJO LA MODALIDAD DE LLAVE EN MANO, LOS DISEÑOS, LA CONSTRUCCION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA RED NEUMATICA DE LOS HANGARES 1 Y 2 DE LOS CENTROS DE MANTENIMIENTO REPARABLES III (TERCER) NIVEL BAMAD3 UBICADO EN EL CANTON MILITAR BUENA VISTA, LA GUAJIRA – A EJECUTAR EN EL LA VIGENCIA 2022** ” será de Selección Abreviada de Menor Cuantía.

Aunado a lo anterior, se tiene en cuenta que el presupuesto asignado para el presente proceso de contratación corresponde a la El presupuesto asignado para la adquisición de los bienes objeto de la presente proceso es de **OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE (\$875.247.319,00), INCLUIDO IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES** De acuerdo a certificado de disponibilidad presupuestal N°21922 del 06 de mayo de

2022, discriminado de la siguiente manera:

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			NOMBRE CUENTA		
02-02-02-005-004			Servicios generales de construcción		
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD TOTAL	VALOR TOTAL
I	54129	LA CONTRATACION BAJO LA MODALIDAD DE LLAVE EN MANO, LOS DISEÑOS, LA CONSTRUCCION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA RED NEUMATICA DE LOS HANGARES 1 Y 2 DE LOS CENTROS DE MANTENIMIENTO REPARABLES III (TERCER) NIVEL BAMAD3 UBICADO EN EL CANTON MILITAR BUENA VISTA, LA GUAJIRA EJECUTAR EN EL LA VIGENCIA 2022	Servicio	1	755.100.000.00

Por lo anteriormente expuesto, la modalidad precedente para el proceso de contratación cuyo objeto es: LA CONTRATACION BAJO LA MODALIDAD DE LLAVE EN MANO, LOS DISEÑOS, LA CONSTRUCCION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA RED NEUMATICA DE LOS HANGARES 1 Y 2 DE LOS CENTROS DE MANTENIMIENTO REPARABLES III (TERCER) NIVEL BAMAD3 UBICADO EN EL CANTON MILITAR BUENA VISTA, LA GUAJIRA – A EJECUTAR EN EL LA VIGENCIA 2022 . será de Selección Abreviada de Menor Cuantía

6. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución será hasta el 15 de DICIEMBRE de 2022 desde la suscripción del contrato y aprobación de la garantía única de cumplimiento, sus amparos y la expedición del certificado de registro presupuestal y/o hasta agotar presupuesto apropiado.

6. LUGAR DE EJECUCION

El contratista se obliga a prestar la totalidad de los servicios objeto del presente proceso en las instalaciones donde se requieran los mantenimientos, que deben estar ubicados en los municipios de Bogotá y/o Tolemaida Nilo Cundinamarca de conformidad con las necesidades

ITEM	DESCRIPCIÓN	LUGAR	UNIDAD
1	LA CONTRATACION BAJO LA MODALIDAD DE LLAVE EN MANO, LOS DISEÑOS, LA CONSTRUCCION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA RED NEUMATICA DE LOS HANGARES 1 Y 2 DE LOS CENTROS DE MANTENIMIENTO REPARABLES III (TERCER) NIVEL BAMAD3 UBICADO EN EL CANTON MILITAR BUENA VISTA, LA GUAJIRA	FUERTE MILITAR DE BUENAVISTA LA GUAJIRA – BATALLON DE MANTENIMIENTO EN APOYO DIRECTO N°3 – VIA NACIONAL 49, LA PAZ BUENAVISTA KILOMETRO 23	BAMAD3

7.PRESUPUESTO OFICIAL

presupuesto asignado para el presente proceso de contratación corresponde al El presupuesto asignado para la adquisición de los bienes objeto de la presente proceso es de **OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE (\$875.247.319,00)**, INCLUIDO IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES De acuerdo a certificado de disponibilidad presupuestal N°21922 del 06 de mayo de 2022, discriminado de la siguiente manera:

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			NOMBRE CUENTA		
02-02-02-005-004			Servicios generales de construcción		
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD TOTAL	VALOR TOTAL
I	54129	LA CONTRATACION BAJO LA MODALIDAD DE LLAVE EN MANO, LOS DISEÑOS, LA CONSTRUCCION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA RED NEUMATICA DE LOS HANGARES 1 Y 2 DE LOS CENTROS DE MANTENIMIENTO REPARABLES III (TERCER) NIVEL BAMAD3 UBICADO EN EL CANTON MILITAR BUENA VISTA, LA GUAJIRA EJECUTAR EN EL LA VIGENCIA 2022	Servicio	1	755.100.000.00

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

SIIF		Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante		Usuario Solicitante:	MELISSA ESTEFANIA OJEDA LOPEZ
		Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-03-071	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE	
		Fecha y Hora Sistema:	2022-08-05-11:29 a. m.		

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL									
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"									
Número:	28222	Fecha Registro:	2022-08-04	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-03-071	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE INGENIEROS			
Vigencia Presupuestal:	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Ordeño	Uso Caja Menor:	Ninguna		
Valor Inicial:	755.100.000.00	Valor Total Operaciones:	0.00	Valor Actual:	755.100.000.00	Saldo x Comprometer:	755.100.000.00	Saldo Bloqueado:	0.00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL									
Número:	28222	Fecha Registro:	2022-08-04	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOS EQUIV.	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
071 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE-CENAC INGENIEROS	A-02-02-02-005-004 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	Nación	10	C3F						
Total:						755.100.000.00	0.00	755.100.000.00	755.100.000.00	0.00

Objeto: ADECUACION DE HANGARES PARA TALLER MECANICO DE MANTENIMIENTO PARA VEHICULOS

SV. WILSON FERNANDO CASAS RAMIREZ
JEFE DE PRESUPUESTO CENAC INGENIEROS

Nota 1: Las propuestas que superen el precio de un ítem, valor del presupuesto oficial serán rechazadas.

Nota 2: La adjudicación será: **TOTAL DE ACUERDO CON EL VALOR DE LA OFERTA ADJUDICATARIA.**

8. ACUERDO COMERCIAL

Para dar cumplimiento a lo contenido en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del decreto 1082 de 2015, se verificaron los tratados internacionales suscritos con Colombia evidenciándose que, por la cuantía del proceso, aplican los siguientes: Consultada la información sobre los Acuerdos Comerciales vigentes con obligaciones en materia de contratación pública en el portal de Colombia Compra Eficiente, página web:

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Carrera 50 No. 18-92 – Barrio Puente Aranda – Bogotá D.C.
Teléfono 7034609-7034597
mensajeriacenac@ejercito.mil.co



<http://www.mincit.gov.co/publicaciones.php?id=813>, se estableció que el presente proceso de selección abreviada de menor cuantía, no se encuentra cobijado en materia de Acuerdos Internacionales y Tratados de Libre Comercio, por los tratados de Libre Comercio con:

ACUERDO COMERCIAL		Entidad Estatal Cubierta	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de contratación cubierto por el acuerdo comercial	Plazo del acuerdo comercial si no hay publicidad en el plan anual de adquisiciones	El acuerdo comercial es o no aplicable al proceso de contratación
		SI/NO	SI/NO	SI/NO	SI/NO	SI/NO	SI/NO
ALIANZA PACIFICO	CHILE	SI	SI	15 y 20*	Ley 1746 de 2014	30 DÍAS	NO
	MÉXICO	SI	SI	15 y 20*	Ley 1746 de 2014	30 DÍAS	NO
	PERÚ	SI	SI	15 y 20*	Ley 1746 de 2014	30 DÍAS	NO
CANADA		SI	SI	15 y 20*	Ley 1363 de 2009	30 DÍAS	NO
CHILE		SI	SI	15 y 20*	Ley 1189 de 2008	10 DÍAS	NO
COREA		SI	SI	15 y 20*	Ley 1747 de 2014	30 DÍAS	NO
COSTA RICA		SI	SI	15 y 20*	Ley 1763 de 2015	30 DÍAS	NO
ESTADOS UNIDOS		SI	SI	15 y 20*	Ley 1143 de 2007	30 DÍAS	NO
ESTADOS AELC		SI	SI	15 y 20*	Ley 1372 de 2010	10 DÍAS	NO
MÉXICO		SI	SI	15 y 20*	Ley 172 de 1994	NO HAY PLAZO MINIMO	NO
TRIANGULO NORTE	EL SALVADOR	SI	SI	15 y 20*	Ley 1241 de 2008	NO HAY PLAZO MINIMO	NO
	GUATEMALA	SI	SI	15 y 20*	Ley 1241 de 2008	NO HAY PLAZO MINIMO	NO
	HONDURAS	NO	SI	N/A	Ley 1241 de 2008	NO HAY PLAZO MINIMO	NO
UNIÓN EUROPEA		NO	SI	15 y 20*	Ley 1669 de 2013	30 DÍAS	NO

Tabla 1. Plazos mínimos para presentar las propuestas

Acuerdo Comercial	Plazo general	Plazo Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes	Plazo cuando hay publicidad en el Plan Anual de Adquisiciones
Alianza Pacifico	30 días	10 días	10 días
Canadá	30 días	10 días	10 días
Chile	10 días	10 días	10 días
Corea	30 días	13 días	10 días
Costa Rica	30 días	10 días	10 días
Estados AELC	10 días	10 días	10 días
Estados Unidos	30 días	10 días	10 días
Unión Europea	30 días	10 días	10 días
Israel	40 días	10 días	10 días
México	40 días	N/A	25 días

Fuente: Colombia Compra Eficiente con base en los Acuerdos Comerciales

De conformidad con lo señalado en el Manual para el manejo de los Acuerdos comerciales en procesos de contratación CCE-EICP-MA-03 V1 24/11/2021, el presente Proceso de Contratación está sujeto a los Acuerdos Comerciales como se evidencia en el cuadro anterior, en consecuencia las Ofertas de bienes y servicios de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales vigentes tendrán el mismo trato que de los bienes y servicios nacionales, el presente Proceso de Contratación está cubierto por los anteriores acuerdos de acuerdo al análisis del cuadro. De la misma manera se dará un plazo mínimo de 10 días contados a partir de la publicación del aviso de convocatoria, para la presentación de ofertas ya que la información de los bienes y servicios a adquirir fueron publicados en el Plan Anual de Adquisiciones.

LIMITACIÓN A MIPYMES: ACREDITACIÓN COMO MIPYMES .

Para efectos de la definición de empates por acreditación de MIPYMES el proponente aportará certificación expedida por contador o revisor fiscal, según sea el caso, en el cual conste que la MiPymes tiene el tamaño empresarial establecido de conformidad con la Ley, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.

NOTA: La omisión de la información requerida en este numeral por parte del proponente hará imposible su verificación y por lo tanto la aplicación del criterio de desempate.

1.3.33.2 ACREDITACION DE PERSONAL CON LIMITACIONES (LEY 361 DE 1997)

El proponente que de conformidad con lo dispuesto en los criterios de desempate tenga vinculado laboralmente personal con limitaciones, como mínimo del 10% de su nómina, deberá acreditar tal circunstancia mediante certificación expedida por la oficina de trabajo de la respectiva zona, en la que conste el nombre e identificación del personal que se encuentra en esta situación y contratados por lo menos con anterioridad a un año, igualmente deberá mantenerse por un lapso igual al de la contratación.

A dicha certificación se acompañará la copia del carné de afiliado al sistema de seguridad social en salud, en el que ello se acredite su condición de discapacidad, de acuerdo con el artículo 5 y 24 de la Ley 361 de 1997.

En el caso de consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta para cumplir este requisito que al menos unos de los integrantes, acredite lo señalado en el párrafo anterior.

La certificación para acreditar la existencia de personal discapacitado debe encontrarse vigente a la fecha de cierre del proceso.

NOTA 1: De conformidad con lo anterior se debe diligenciar el Anexo del pliego de condiciones, en el cual se certificará lo relacionado al 10% de empleados discapacitados en nómina.

NOTA 2: La omisión de la información requerida en este numeral por parte del proponente hará imposible su verificación y por lo tanto la aplicación del criterio de desempate

9. PRECALIFICACIÓN: NO APLICA

10. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

- a. REQUISITOS JURIDICOS (PROYECTO PLIEGOS)
 - i. GARANTIA DE SERIEDAD.
- b. REQUISITOS TECNICOS (PROYETO PLIEGOS)
 - i. CAPACIDAD ECONOMICA (PROYECTO PLIEGOS)
- c. REQUERMIENTOS TÉCNICOS (PROYECTO PLIEGOS)
 - i. REQUISITOS EXPERIENCIA HABILITANTE (PROYECTO PLIEGOS)

11. CRONOGRAMA

PROYECTO DOCS EN EDICIÓN
REF: SAMC 234- COADE
-DICRE-CENACINGENIE
ROS-2022

Selección abreviada menor cuantía

UC: OFICIAL DE CONTRATACIÓN Y ORDENADOR DEL GASTO CENAC-ING
Equipo: SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA OFICIAL DE CONTRATACIÓN / 5/09/2022 4:55 PM (UTC-5 horas) (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Evento	Fecha y Hora	Zona horaria
Publicación del aviso de convocatoria pública	5/09/2022 7:00 PM	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Publicación de estudios previos	5/09/2022 7:00 PM	
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	9/09/2022 7:00 PM	
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o Mipymes	12/09/2022 10:00 AM	
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	12/09/2022 7:00 PM	
Fecha Prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo y Demonstración de Interés	13/09/2022 5:00 PM	
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	13/09/2022 5:00 PM	
Plazo para manifestación de Interés	16/09/2022 5:00 PM	
Realización del sorteo	19/09/2022 10:00 AM	
Publicación de la lista de precalificados	19/09/2022 5:00 PM	
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	19/09/2022 5:00 PM	
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	20/09/2022 5:00 PM	
Plazo máximo para expedir adendas	21/09/2022 7:00 PM	
Presentación de Ofertas	23/09/2022 8:00 AM	
Apertura de Ofertas	23/09/2022 8:10 AM	
Informe de presentación de Ofertas	23/09/2022 8:15 AM	
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	27/09/2022 5:00 PM	
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	30/09/2022 5:00 PM	
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	3/10/2022 10:00 AM	
Firma del Contrato	4/10/2022 5:00 PM	
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	7/10/2022 12:00 PM	
Aprobación de las garantías o pólizas e inicio de ejecución del contrato	7/10/2022 5:00 PM	
Plazo de validez de las ofertas	90 Días	

TC. JUAN MANUEL CEPEDA TRILLOS

Oficial de Contratación y Ordenador del Gasto
Central Administrativa y Contable Especializada Ingenieros

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



Carrera 50 No. 18-92 – Barrio Puente Aranda – Bogotá D.C.
Teléfono 7034609-7034597
mensajeriacenacina@ejercito.mil.co



PS. Abg. LEIDY MARTINEZ C.
Asesora Jurídica CENAC ING